



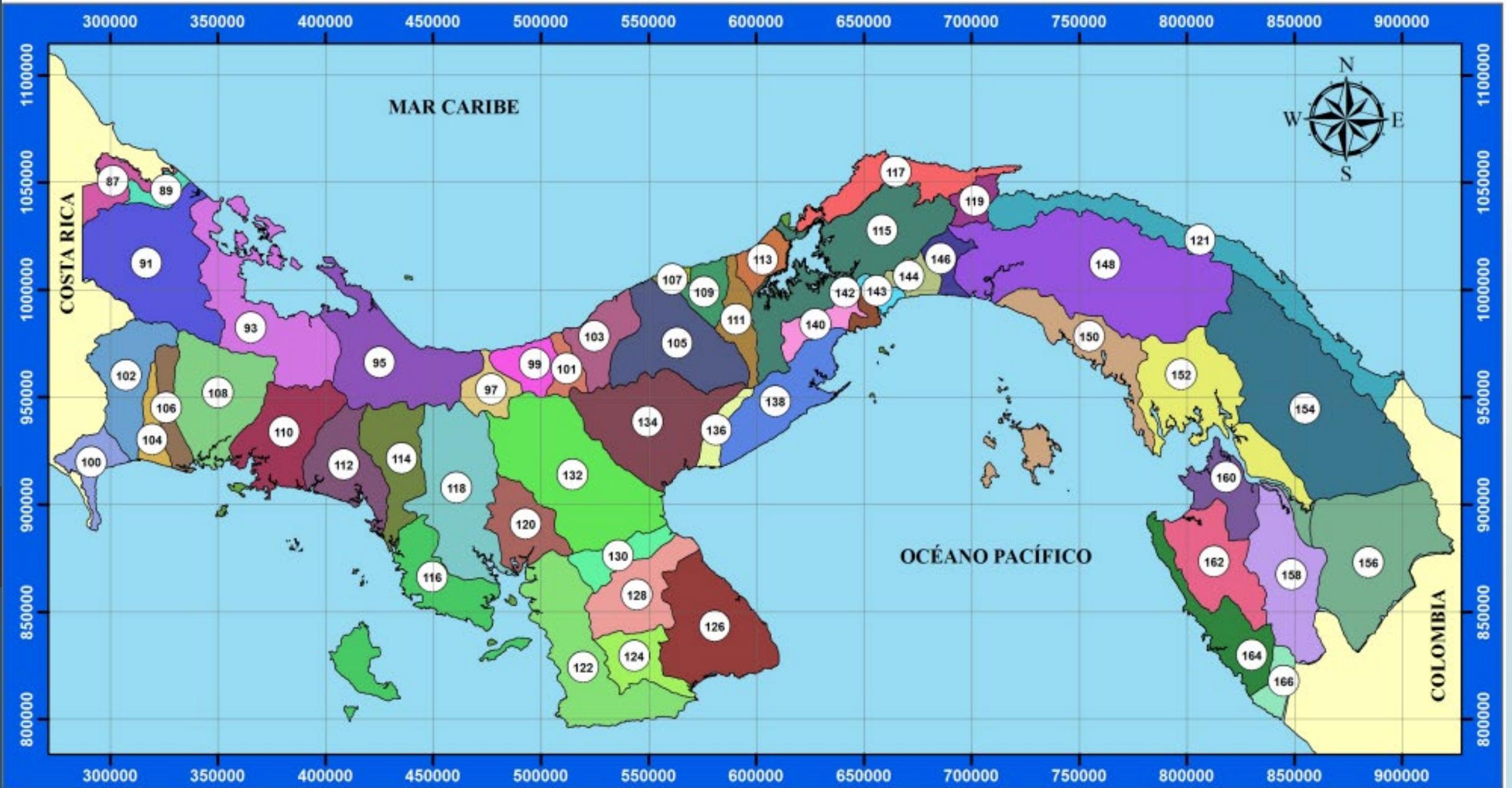
# APOYO AL CUMPLIMIENTO DE LA AGENDA 2030 COOPERACIÓN EN MATERIA DE AGUAS TRANSFRONTERIZAS SEGUIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL INDICADOR 6.5.2 DE LOS ODS EN AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

del 5 al 7 de noviembre de 2019  
Centro de Formación de la Cooperación Española en La Antigua Guatemala  
CFCE Antigua – Guatemala

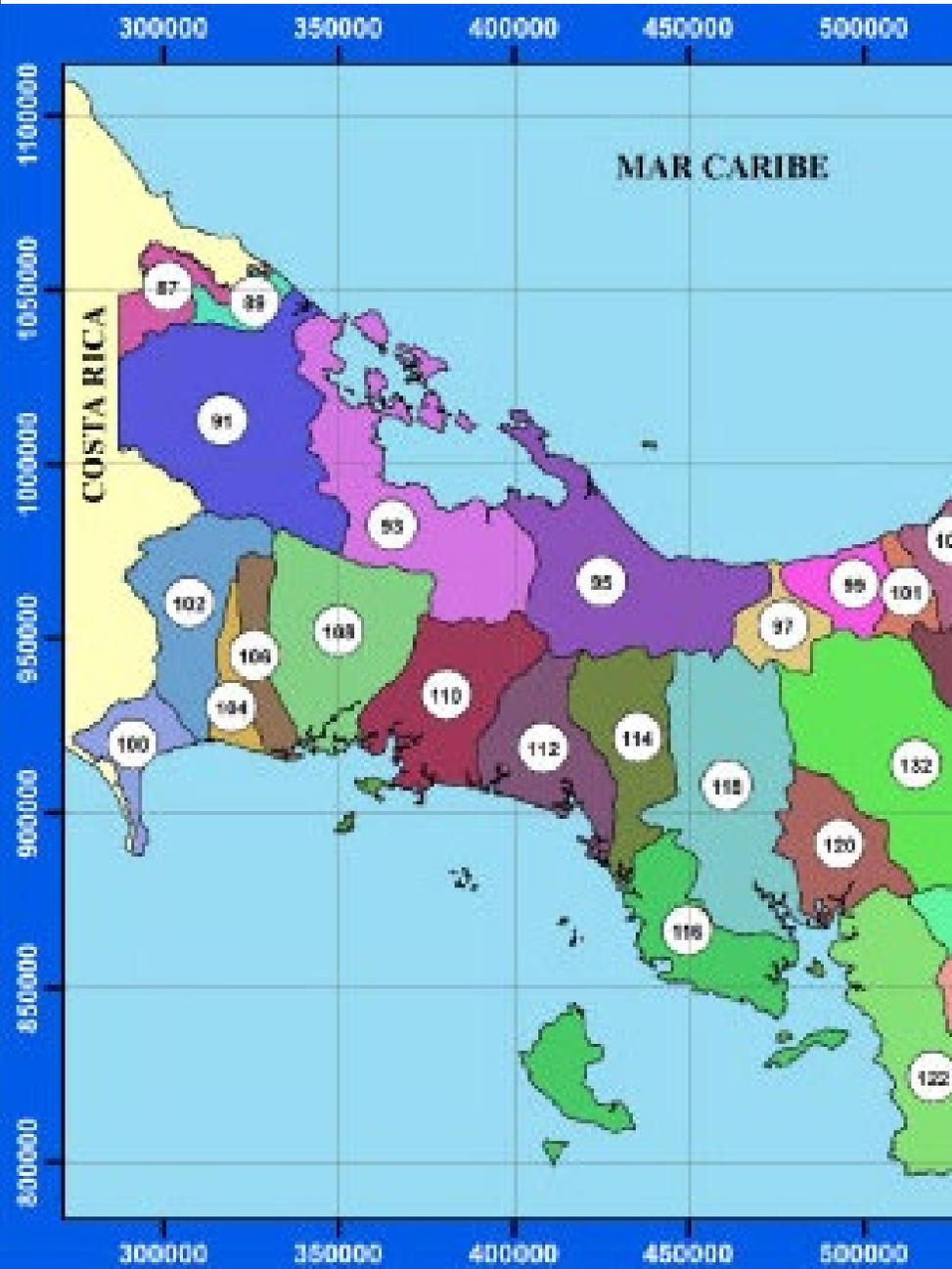


**PANAMÁ**

# CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ



# CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ QUE LIMITAN COSTA RICA



## En el Caribe:

**Cuenca 87: Sixaola**, es cuenca internacional, con un área de 509.4 Km<sup>2</sup>, el río Sixaola tiene una longitud de 146 km.

**Cuenca 91: Changuinola**, con un área total de la cuenca de 3,202 km<sup>2</sup>, el río Changuinola tiene una longitud de 110 km.

## En el Pacífico:

**Cuenca 100: Palo Blanco**, es cuenca internacional, con un área de 560 Km<sup>2</sup>, comprende río Coto y Vecinos, tiene una longitud de 52 km.

**Cuenca 102: Chiriquí Viejo**, con un área total de la cuenca de 1,376 km<sup>2</sup>, el río Chiriquí Viejo tiene una longitud de 161 km.

## Evolución de las relaciones Costa Rica – Panamá y el papel de la Comisión Binacional de la Cuenca del Río Sixaola



Fuente: Porras, Nazareth. (2016). La Cuenca del Río Sixaola: Costa Rica y Panamá. San José, Costa Rica: UICN

- PERSPECTIVA DE PAÍS- BENEFICIOS Y DESAFIOS DE LA COOPERACION TRANSFRONTERIZA

## BENEFICIOS

- Convenio sobre Cooperación para el Desarrollo Fronterizo Costa Rica – Panamá.
- Lanzamiento del Plan Puebla Panamá (PPP) una propuesta formulada por los países mesoamericanos.
- Estrategia Regional de Desarrollo Sostenible de la Cuenca Binacional del Río Sixaola.

► BENEFICIOS

- Como parte de dicha Estrategia Regional, los planes de acción en el campo ambiental propusieron la ejecución del Proyecto “Gestión Integrada de Ecosistemas para la Cuenca Binacional del Río Sixaola”.
- La Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), en el marco de sus proyectos BRIDGE: Construyendo Diálogos y Buena Gobernanza del Agua en los Ríos y Gestión del Agua para la Adaptación al Cambio Climático en Mesoamérica.

## ► DESAFIOS

- Coordinación interinstitucional entre ambos países, homologar criterios para la conformación del agua de cooperación transfronterizas; instrumentos legales y homologados entre ambos países y un plan de manejo y coordinación para las cuencas.
- Consenso binacional en temas migratorios para los funcionarios que trabajan dentro de estos acuerdos.
- Falta de fondos.
- Mejoramiento en la atención de la salud y la seguridad alimentaria y nutricional.

## En el Caribe:

**Cuenca 121: Cartí**, con un área de 2,238 Km<sup>2</sup>, comprende entre el río Mandinga y río Armila, río Cartí tiene una longitud de 26.5 km.

## En el Pacífico:

**Cuenca 154: Chucunaque**, con un área de 4,937 Km<sup>2</sup>, el río Chucunaque tiene una longitud de 215 km.

**Cuenca 156: Tuira**, con un área total de la cuenca de 3,017 km<sup>2</sup>, el río Tuira tiene una longitud de 127 km.

**Cuenca 158: Tucutí**, con un área de 1,835 Km<sup>2</sup>, el río Tucutí tiene una longitud de 98 km.

**Cuenca 166: Juradó**, es cuenca internacional, con un área total de la cuenca de 91.2 km<sup>2</sup>, el río Juradó tiene una longitud de 63 km.



## ➔ ACUERDOS SUSCRITOS QUE REQUIEREN SER REACTIVADOS ENTRE AMBOS PAISES

- Comisión de Vecindad e Integración Colombo-Panameña
- Implementación al cumplimiento de los acuerdos ambientales multilaterales Colombia-Panamá
- Convenio de Diversidad Biológica

**Antecedentes:**

Mediante nota DSP/126-2017 del 11 de septiembre de 2017, emitida por la Directora de Salud Pública de la Regional de Salud de Chiriquí y avalada por el Director Regional de Salud de la provincia, se convocó a reunión de la Unidad Tecaka-Estrategia Binacional de Salud (UTEB-S) para abordar temas confluyentes con los ejes de Agua para Consumo Humano, como parte de los compromisos adquiridos en la V Reunión de la Comisión Técnica Sectorial Binacional de Salud (CTBS-S) que dispuso establecer la Mesa de Agua.

En la región fronteriza entre Panamá y Costa Rica, existen serios problemas de abastecimiento de agua potable y deficiencias en los servicios de saneamiento, que ponen en riesgo la salud de los moradores. También existen acuerdos entre comunidades de uno y otro lado de la frontera entre ambos países, que tienen acuerdos de suministro de agua y se manejan de manera satisfactoria sin la necesidad de la intervención de a ambos Estados.

**Objetivo General:**

- Conformar la Mesa de Agua para elaborar un Diagnóstico de la situación del acceso al agua y al saneamiento en las comunidades fronterizas entre Panamá y Costa Rica a través del Sistema de Información de Agua y Saneamiento Rural (SIASAR)

**Objetivos Especificos:**

- Lograr un acuerdo para atender las comunidades fronterizas que no tienen acceso al agua
- Determinar las poblaciones existentes en el área fronteriza, tanto en el área del Caribe como en el Pacífico, y las condiciones en que se encuentran con respecto al agua y al saneamiento, utilizando el SIASAR
- Investigar, desde el punto de vista legal, la utilización del agua en el área transfronteriza

## Reunión del 26 de septiembre de 2017

### Lugar: Brunca, Paso Canoas, Ministerio de Salud

En la actividad participaron, por Panamá, representantes de Ministerio de Salud y del Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN) y por Costa Rica participaron el Ministerio de Salud y Acueductos y Alcantarillados (AyA).



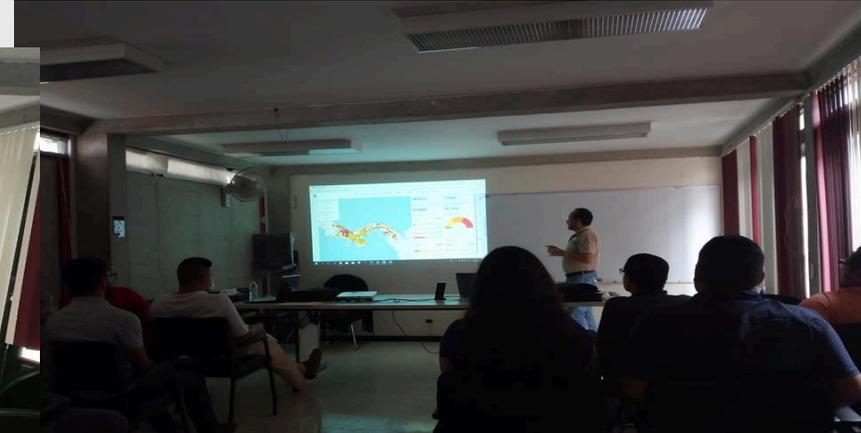
### COMPROMISOS:

- Presentar un Plan de trabajo para levantar un diagnóstico de la situación de las comunidades existentes a 5 kilómetros de la línea fronteriza de Panamá y Costa Rica utilizando el SIASAR.
- Fortalecer la Mesa del Agua con miembros del equipo legal de Panamá y Costa Rica para analizar el tema de legislación transfronteriza

23 y 24 de enero de 2018:

Con la coordinación de la Comisión de Salud Binacional Panamá-Costa Rica específicamente la Mesa de Agua se realizó el Seminario Taller sobre el Sistema de Información de Agua y Saneamiento Rural (SIASAR), con personal técnico del IDAAN, Regional de Salud de Chiriquí y DISAPAS por Panamá y por Costa Rica de la AyA y Ministerio de Salud de Brunca.(Primer Grupo).

Aproximadamente 50 técnicos de ambos países fueron capacitados para levantar información de 85 comunidades ubicadas en el cordón fronterizo con la finalidad de realizar un diagnóstico sobre el acceso al agua y al saneamiento.



25 de enero de 2018:

Se llevó a cabo una reunión de coordinación para:

- Determinar el listado final de comunidades y sistemas a ser levantadas mediante la logística de movilización simultánea
- Se definieron los apoyos técnicos que el Equipo Coordinador del SIASAR de Panamá le prestaría al Equipo Técnico de la AyA de Costa Rica y el Ministerio de Salud. Además, los recursos mínimos necesarios para el levantamiento de datos (celulares, GPS, Tanques de 5 galones y reloj de ser necesarios).
- Se consideró la importancia de mantener un nivel de apoyo de los estamentos de seguridad a través del SENAFRONT por parte de Panamá considerando el área fronteriza como de alto riesgo. Las contrapartes de seguridad de Costa Rica también serían consideradas.
- Se determinó el grado de participación del Equipo coordinador del SIASAR de Costa Rica.
- Se ultimaron detalles sobre las formas de aplicar las encuestas y se atendieron dudas e inquietudes al respecto
- Se definieron la importancia de que en la primera jornada de levantamiento de información en Coto Brus, se tuviera un equipo multiplicador de la AyA que junto al Equipo Coordinador del SIASAR-Panamá se aplicaran las 3 encuestas, siempre atendiendo las indicaciones y recomendaciones para que a su vez éstos replicarán en los distintos Equipos de Campos que se constituirían posteriormente.
- El Equipo Coordinador del SIASAR-Panamá se responsabilizó de enviar la Plantilla Anexo del Cuestionario de Comunidad para la realización del muestreo
- Por su parte el Equipo Implementador de Costa Rica se comprometió de remitir los cuestionarios del SIASAR modificados para uso exclusivo en Costa Rica para que le emitiéramos comentarios para su aprobación definitiva

**Muchas Gracias**